

# **Esta semana inicia la flexibilización de la cuarentena hasta fin de año**

Desde el lunes 25 de octubre arranca la flexibilización de la cuarentena en Venezuela hasta enero de 2022. Durante estos casi 70 días se reactivarán todos los sectores económicos y los trámites en las instituciones públicas.

Esto debido a que el pasado 17 de octubre, Nicolás Maduro anunció que se aplicará flexibilización desde el próximo lunes 1° de noviembre hasta el 31 de diciembre de 2021 en el país.

“Suspendemos momentáneamente el 7+7”, expresó en ese momento el vocero oficialista durante una transmisión en el canal Venezolana de Televisión (VTV).

## **Sin un pronunciamiento claro**

En cuanto al regreso a clases presenciales, que se espera para este 25 de octubre, Maduro, en su alocución de este domingo 24 de octubre no dejó claro si el esquema 7 + 7 se aplicará durante los próximos dos meses de flexibilización. Solo resaltó que si en una escuela se registra un caso positivo para covid-19, solo entraría en cuarentena esa institución.

Maduro no ofreció mayores detalles en su alocución sobre medidas adicionales durante los eventos y actividades relacionados con las fiestas decembrinas. Sin embargo, comentó que repetía la flexibilización en el último mes del año porque, a su juicio, funcionó de forma eficiente en 2020.

En exclusiva para [El Diario](#), la Asociación Nacional de Instituciones Educativas Privadas (Andiep), aseguró que los colegios privados van a laborar y dar clases corridas sin el esquema 7+7.

## **Flexibilización en pleno aumento de casos**



Foto archivo de EFE

El país sigue sumando entre el doble y el triple de casos diarios de covid-19 con respecto a las mismas fechas del año pasado, cuando únicamente se relajaron las medidas para el mes navideño.

Pese a que los turnos radicales no se respetan desde hace meses, ha existido un relativo control en algunos lugares de ocio nocturno -burlado con frecuencia por los propietarios- o en el horario de determinados negocios, que se ampliaron o se redujeron según la semana, sin llegar a cumplir, en la mayoría de los casos, la orden gubernamental, según reseñó EFE.

Huniades Urbina, secretario de la Academia Nacional de Medicina, detalló en entrevista previa para **El Diario** que el sector salud ve con preocupación el panorama actual de la pandemia en Venezuela.

El especialista señaló que en las últimas semanas las cifras oficiales no bajan de los 1.400 casos diarios. “Esto es tres veces más que los que hubo hace un año cuando se suponía que estábamos en la fase más severa de la pandemia”, aseveró.


A esta apertura se suma la campaña electoral para los comicios locales y regionales del 21 de noviembre, que comienza el próximo 28 de octubre y se extenderá hasta tres días antes de la jornada de votación.

Según la experiencia vivida durante la campaña para las elecciones legislativas del 6 de diciembre de 2020, no se espera

que se respeten las medidas sanitarias pertinentes para evitar contagios, con lo que, según varios expertos, tras este evento, las celebraciones navideñas y la apertura total, llegará la tercera ola de covid-19.

## **Nuevo semáforo de covid-19 para el acceso a sitios públicos**

El régimen de Maduro prepara un sistema de semáforo para detectar a las personas que están vacunadas contra el covid-19 y a quienes están contagiadas, para así poder permitir o denegar el acceso a lugares públicos.

La vicepresidenta del régimen, Delcy Rodríguez, explicó que funcionará a través de teléfonos con sistema android. Indicó que en las entradas de los establecimientos públicos estarán personas con un teléfono celular en la mano que solicitarán a los ciudadanos sus números de cédula de identidad para verificar si están vacunados, sanos o contagiados de covid-19.  **Una vez que lo incorpore al teléfono o lee el QR allí va a poder saber si la persona está positiva por covid-19; obviamente esa es la luz roja (...) luego está la luz verde, que se va a encender cuando nos indica que la persona está vacunada y puede entonces ingresar al establecimiento”, detalló.** Comparte en

La luz amarilla es la que indicará que la persona está sana, pero sin vacunar. Maduro añadió que esperan que este semáforo comience a funcionar a partir de la tercera semana de octubre e iniciará primero en restaurantes.

“Ya la ministra de Comercio (Eneida Laya) hará los contactos respectivos con la Cámara de Restaurantes para que se establezca que deben ingresar solamente las personas vacunadas y, obviamente, que no esté contagiada con el covid-19”, precisó Rodríguez.



Foto de EFE

## Sectores que trabajan en la semana de flexibilización de la cuarentena

### Productos

- Relojerías: 9:00 am a 3:00 pm
- Antigüedades y tabaquerías: 9:00 am a 3:00 pm
- Bisuterías: 9:00 am a 3:00 pm
- Ferreterías, cerrajerías y materiales de construcción: 8:00 am a 1:00 pm
- Floristerías, viveros y similares: 8:00 am a 1:00 pm
- Perfumerías y cosméticos: 8:00 am a 1:00 pm
- Licorerías (solo para llevar) 1:00 pm a 6:00 pm
- Comercialización de textiles, calzados, talleres de costura, reparación y mercerías: 12:00 pm a 5:00 pm
- Talabarterías, marroquinerías y afines: 9:00 am a 3:00 pm
- Musicales y afines: 9:00 am a 3:00 pm
- Estudios fotográficos y afines: 9:00 am a 3:00 pm
- Inmobiliaria y similares: 9:00 am a 3:00 pm

- Artesanías:: 9:00 am a 3:00 pm
- Heladerías y cafeterías (solo para llevar) 1:00 pm a 5:00 pm
- Ópticas: 7:00 am a 12:00 pm
- Centros comerciales (solo comercios autorizados): 7:00 am a 5:00 pm
- Mueblerías y del hogar: 9:00 am a 3:00 pm
- Joyerías y casas de empeños : 9:00 am a 1:00 pm
- Confiterías: 9:00 am a 3:00 pm
- Quincallerías: 9:00 am a 3:00 pm
- Industria
- Sector construcción: 8:00 am a 1:00 pm
- Industria textil y calzado: 10:00 am a 4:00 pm
- Materia prima química: 9:00 am a 3:00 pm
- Ensambladoras de equipos electrónicos y electrodomésticos: 7:00 am a 12:00 pm



Foto: Víctor Salazar / @Vaskdc

# Servicios

- Atención veterinaria: 1:00 pm a 4:00 pm
- Agencias Bancarias: 9:00 am a 1:00 pm.
- Consultorios médicos y odontológicos
- Posadas y hoteles: 24 horas
- Teleféricos: 9:00 am a 5:00 pm
- Reparaciones electrónicas: 12:00 pm a 5:00 pm
- Industria y comercialización de papelerías y librería: 7:00 am a 12:00 pm
- Seguros y mercado de valores: 9:00 am a 1:00 pm
- Autolavados: 1:00 pm a 5:00 pm
- Registros y notarías: 8:00 am a 12:00pm
- Lavanderías y tintorerías:12:00 am a 5:00 pm
- Servicios de encomiendas: 9:00 am a 1:00 pm
- Talleres mecánicos y autopartes: 10:00 am a 2:00 pm
- Transporte público: 7:00 am a 6:00pm
- Servicios personalizados (plomería): 7:00 am a 4:00 pm
- Eventos y actividades
- Eventos deportivos y gimnasios (sin público): 7:00 am a 11:00 am
- Parque de diversiones y temáticos 12:00 pm a 6:00 pm
- Autocines ferias navideñas y actividades al aire libre: 5:00 pm a 10:00 pm
- Eventos públicos en sitios abiertos: viernes, sábado y domingo hasta las 12:00 pm
- Playas y balnearios: 7:00 am a 3:00 pm
- Clubes: 7:00 am a 3:00 pm



Foto: Víctor Salazar / @vaskdc

## **Instituciones del Estado que trabajan durante la semana de flexibilización**

- Instituto Nacional de Transporte Terrestre (INTT) 8:00 am a 1:00 pm
- Sencamer, Sapi, Sundde : 8:00 am a 1:00 pm
- Servicios Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (Seniat): 8:00 am a 1:00 pm
- Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec): 8:00 am a 1:00 pm
- Compañía Anónima Nacional de Teléfonos de Venezuela (Cantv): 8:00 am a 1:00 pm

**Con información de El Diario**